

FORMULARIO MODIFICACION/DESVIACION DE PROYECTO LCPyES

Aclaración entre **desviación** y **modificación** de proyecto a los efectos de cumplimentar el Anexo V “Solicitud de desviación de proyecto” o el Anexo VI “Solicitud de autorización de modificación de proyecto”:

* **Modificación de proyecto:** Supone cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención distintas a las establecidas para “Desviación de proyecto”, incluido el plazo de ejecución del proyecto y requerirá autorización previa de la Dirección General competente.

* **Desviación de proyecto:** Se trata de una modificación de proyecto que no requiere autorización previa de la Dirección General competente siempre y cuando se den las siguientes condiciones:

a) Respecto del **presupuesto**:

Se podrá modificar hasta un máximo del 20% del importe total subvencionado siempre que se respeten las siguientes limitaciones:

- no se apliquen desviaciones en conceptos de gasto no dotados presupuestariamente en la memoria (reformulada, en su caso) de proyecto.

- no se modifique la cuantía total de la subvención concedida ni la desviación se aplique a conceptos de gasto no autorizados.

- cada una de las desviaciones no supere la cantidad de 30.050,61 euros.

- se respeten las limitaciones establecidas en el artículo 14 de esta Orden.

- la suma de varias modificaciones dentro de una misma partida de gasto no supere el porcentaje del 20% indicado.

b) Respecto del **contenido** del proyecto:

- no se desvirtúe el objeto, el periodo de ejecución ni las personas beneficiarias del proyecto.

ACCEDER A LA SEDE ELECTRONICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO 2581.

EN LA PESTAÑA “PRESENTACION DE SOLICITUDES”, apartado “DÓNDE Y CÓMO TRAMITAR”, PINCHAR EL ENLACE **MODIFICACIONES, DESVIACIONES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN**

INICIAR TRÁMITES

[▶ Solicitar Electrónicamente](#)

[Información Básica](#) | [Requisitos](#) | [Documentación](#) | **[Presentación Solicitudes](#)** | [Tasas](#) | [Resolución, Recursos y Normativa](#)

Visualizar toda la información completa Teléfonos de Información
968 362 000 y 012 *
* Consulten con su operador telefónico el precio de las llamadas. [🔗](#)

DÓNDE Y CÓMO TRAMITAR [? Ayuda a la presentación electrónica \[🔗\]\(#\)](#)

Solicitar Electrónicamente

Requiere **DNI** electrónico, **Certificado Digital** o **Cl@ve**

[▶ Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el desarrollo de actuaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia](#) [En plazo: -]

[▶ Aportación de documentación para justificación](#) [Abierta: Continua]
Aportacion de documentación para justificación

[▶ Modificaciones, desviaciones y plazos de ejecución](#) [Abierta: Continua]
Modificaciones, desviaciones y plazos de ejecución

Revise los requisitos y documentación, cumplimente el formulario y adjunte los documentos requeridos.
El sistema le pedirá que, además de la identificación, firme electrónicamente el documento.

Este Procedimiento dispone para su inicio de una solicitud específica, de uso obligatorio, recuerde que de no ser utilizado se le requerirá nueva solicitud de inicio.

Otros trámites de este procedimiento

[▶ Aceptación/reformulación/rechazo](#) [Abierto: Continuo]

Aparecerá la siguiente pantalla con información adicional para trámites y a continuación pinchar **Continuar al trámite**

The screenshot shows a web portal interface with a modal window titled "Información Adicional para Trámites". The modal contains a list of instructions and a "Continuar al trámite" button. The background shows a sidebar with "Solicitar Electrónicamente" and a main area with "DÓNDE Y CÓMO TRAMITAR".

Información Adicional para Trámites

- ADVERTENCIA. Necesita instalación de AutoFirma.
- Necesita disponer de certificado digital admitido o DNI electrónico (solo para los expedidos con fecha anterior a abril de 2015).
- Antes de rellenar el formulario puede revisar, la información del procedimiento sobre el que desea presentar algún formulario.
- Rellene el formulario.
- Adjunte los documentos, si lo exige el procedimiento. El tamaño máximo de cada archivo no puede superar los 5 MB y el total de los archivos 10 MB. Si supera esta capacidad debe de utilizar el formulario de trámites administrativos para expedientes ya iniciados.
- Firme y envíe la solicitud.
- Una vez registrada, el sistema le devolverá un recibo en formato PDF, firmado electrónicamente, con el número, fecha y hora de registro y un código de verificación.
- Recuerde que siempre podrá consultar y obtener una copia de su solicitud presentada electrónicamente desde el enlace "Trámites realizados" de esta Sede Electrónica.
- Este servicio está operativo las 24 horas del día, durante todos los días del año, exceptuando las interrupciones que sean necesarias por razones técnicas.
- En caso de indisponibilidad de esta sede electrónica el último día de plazo de presentación de una solicitud, puede presentar la misma en el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es/>, indicando en el asunto el código de procedimiento administrativo de la solicitud y seleccionando como organismo destinatario el centro directivo de la CARM que gestiona dicho procedimiento (artículo 16.4.a) de la ley 39/2015).

No volver a mostrar este mensaje

[Continuar al trámite](#)

EN LA SIGUIENTE PANTALLA:

1º.- INTRODUCIR UN **EMAIL** (OBLIGATORIO)

2º.- EN **DATOS EXPEDIENTE**, INTRODUCIR EXPEDIENTE: **SSLP**, EL **AÑO** Y EL **NÚMERO**.

(**IMPORTANTE**: EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ES EL MISMO QUE EL EXPEDIENTE ORIGEN

EN EL EJEMPLO SERÍA EL Nº 7: **SSLP / 2023 7**.)

The screenshot shows a web form titled "Formulario Trámites del interesado" for the "Región de Murcia". The form is for a procedure titled "2581 - MODIFICACIONES, DESVIACIONES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS". The form is divided into several sections:

- Datos de la solicitud [Nuevo]**
- PRESENTADOR**: CIF (Q0000000J), Razón Social (FNMT-RCM PRUEBAS)
- DATOS ENTIDAD SOLICITANTE**: CIF (Q0000000J), Razón Social (FNMT-RCM PRUEBAS)
- DATOS DEL REPRESENTANTE**: DNI/NIE (00000000T), Primer Apellido (APELLIDOUNOPF), Segundo Apellido (APELLIDODOSPF), Nombre (PRUEBASPF), Fecha Nacimiento, Sexo (H or M), Nacionalidad, Teléfono (660364255), Email (prueba.prueba@gmail.com)
- DATOS EXPEDIENTE**: Expediente (SSLP), Año (2023), Número (7)
- IDENTIFICACION**

EN IDENTIFICACIÓN, APARECERÁ LA DENOMINACIÓN DEL PROYECTO, EL EJE DE ACTUACIÓN Y EL IMPORTE DE SUBVENCIÓN CONCEDIDO POR LA CONSEJERÍA.

prueba.prueba@gmail.com

DATOS EXPEDIENTE

Expediente (*) Año (*) Número (*)
SSLP / 2023 7

IDENTIFICACION

Denominación proyecto: ASDFASDF
Eje de actuación en el que se enmarca el proyecto: Eje I. Programas de apoyo a personas y familias en la Región de Murcia

FINALIDAD Y SOLICITUD

NOTA : Breve descripción del carácter excepcional de la modificación y fundamentación de las circunstancias que alteren o dificulten el desarrollo y/o ejecución del proyecto) o, en su caso, descripción de la información, aclaración o aportación de documentación a requerimiento de la Unidad de Gestión.

Expone (*)
Solicito una modificación del proyecto por.....

Tipo de solicitud (*)

 **Guardar**  **Presentar**

EN **FINALIDAD Y SOLICITUD**, **EXPONER** LO QUE SE SOLICITA, JUSTIFICANDO DE FORMA CONCISA Y SUFICIENTEMENTE FUNDAMENTADA EN QUÉ CONSISTE DICHA DESVIACIÓN O MODIFICACIÓN (INCLUIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN).

EN **TIPO DE SOLICITUD** INDICAR UNA DE LAS DOS OPCIONES:

- * Comunicación de desviación de proyecto
- * Autorización de modificación de proyecto, incluido el plazo de ejecución del proyecto

A CONTINUACIÓN SE INFORMA SOBRE LOS REQUISITOS DE LA OPCIÓN ELEGIDA Y EL ANEXO QUE HAY QUE ADJUNTAR. PINCHAMOS **GUARDAR** :

FINALIDAD Y SOLICITUD

NOTA : Breve descripción del carácter excepcional de la modificación y fundamentación de las circunstancias que alteren o dificulten el desarrollo y/o ejecución del proyecto) o, en su caso, descripción de la información, aclaración o aportación de documentación a requerimiento de la Unidad de Gestión.

Expone (*)

Solicito una modificación del proyecto por.....

Tipo de solicitud (*)

Comunicación de desviación del proyecto

Se trata de comunicar una modificación de proyecto que no requiere autorización previa de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, siempre y cuando se den las siguientes condiciones:

1. Respecto del presupuesto:
 - a. Se podrá modificar hasta un máximo del 20% del importe total concedido, siempre que se respeten las siguientes limitaciones:
 - i. no se apliquen desviaciones en conceptos de gasto no dotados presupuestariamente en la memoria (reformulada, en su caso) de proyecto.
 - ii. no se modifique la cuantía total de la subvención concedida ni la desviación se aplique a conceptos de gasto no autorizados.
 - iii. cada una de las desviaciones no supere la cantidad de 30.050,61 euros.
 - iv. se respeten las limitaciones establecidas en el artículo 14 de la orden de convocatoria.
 - v. la suma de varias modificaciones no supere el porcentaje del 20% indicado.
2. Respecto del contenido del proyecto:
 - a. no se desvirtúe el objeto, el periodo de ejecución ni los beneficiarios/as del proyecto.

Requiere incorporar el anexo: "**Anexo V solicitud de desviación de proyecto LcPyES**" que pueden descargar de la Sede Electrónica o, en su caso, otra documentación a requerimiento de la Unidad de Gestión, en la presentación de la solicitud.

 Guardar

 Presentar

APARECERÁ UN MENSAJE “OPERACIÓN COMPLETADA CON ÉXITO” Y PINCHAR **Presentar**

PRESENTACIÓN

PROCEDIMIENTO : 2581 - Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el desarrollo de actuaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia
REFERENCIA PRESENTACIÓN: 00258120231106000064

1
Inicio

2
Firma

3
Fin

Realiza la presentación

*Los campos marcados con un * son obligatorios.*

Realiza la presentación*

Representante

Datos del representante

Razón Social *

FNMT-RCM PRUEBAS

NIF / NIE *

00000000T

Información de notificación

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHÚ)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEHÚ en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHÚ, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email

Teléfono móvil

INTRODUCIR EMAIL Y TELÉFONO Y A CONTINUACIÓN ADJUNTAR LA MEMORIA INDICADA (ANEXO V Ó VI):

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHÚ)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEHÚ en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHÚ, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email

Teléfono móvil

prueba.prueba@gmail.com

660364255

Documentos adjuntos a la presentación

Anexos a aportar en la presentación

Memoria *

(8220) Anexo de comunicación de desviación de proyecto. Anexo V solicitud de desviación de proyecto LcPyES

ADJUNTAR

Otros documentos que desea adjuntar a la presentación

Otro anexo

Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

ADJUNTAR

Otro anexo

Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

ADJUNTAR

Otro anexo

Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

ADJUNTAR

En caso necesario puede añadir más otros documentos que desea adjuntar a la presentación (hasta un máximo total de 10).

+ AÑADIR OTRO ANEXO

ELIMINAR OTRO ANEXO

Presentar

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única** empleados públicos.

Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email

Teléfono móvil

Adjuntar archivo

Nuevo archivo | Archivo presentado anteriormente | Mi carpeta

Archivo* No se ha seleccionado ningún archivo

Formatos permitidos: pdf, doc, docx, jpeg, jpg, odg, odp, ods, odt, png, rar, rtf, tif, txt, xls, xlsx, xml, xsig, zip

Tamaño máximo permitido de archivo adjunto: 5 MB

Memoria *
 (8220) Anexo de comunicación de desviación de proyecto. Anexo V solicitud de desviación de proyecto LcPyES

Otros documentos que desea adjuntar a la presentación

Otro anexo
 Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

Otro anexo
 Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

Otro anexo
 Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

+ AÑADIR OTRO ANEXO **ELIMINAR OTRO ANEXO**

Presentar

UNA VEZ ADJUNTADA LA MEMORIA, APARECERÁ ENCIMA DEL ICONO **ELIMINAR**

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email

Teléfono móvil

Documentos adjuntos a la presentación

Anexos a aportar en la presentación

Memoria *
 (8220) Anexo de comunicación de desviación de proyecto. Anexo V solicitud de desviación de proyecto LcPyES

Anexo V Solicitud Desviación de proyecto LcPyES.docx

Otros documentos que desea adjuntar a la presentación

Otro anexo
 Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

Otro anexo
 Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

Otro anexo
 Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

+ AÑADIR OTRO ANEXO **ELIMINAR OTRO ANEXO**

Presentar

TRAS UNA INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS, PINCHAR **CONTINUAR**

"INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

1. El responsable del tratamiento es la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector (Avda. Fama, 3, Edificio administrativo Fama 3, 30003, Murcia. Teléfono: 968 36 64 97). Delegado de Protección de Datos: CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A. (dpd.familia@carm.es)

2. Finalidad del tratamiento: Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para promover y fomentar actuaciones destinadas a la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia, a través de financiación de proyectos de intervención social. En todo caso los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

3. Legitimación del tratamiento: La base jurídica en la que se basa el tratamiento es la prevista en el artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos así como la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Es necesario aportar los datos para la tramitación y resolución de las Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social.

El tratamiento se legitima por ser necesario para el ejercicio de poderes públicos.

No facilitar todos los datos solicitados impedirá la tramitación de la solicitud.

4. Destinatarios de cesiones: no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

5. Información adicional: puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos y el delegado de protección de datos en la página web [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

6. Procedencia de los datos: Los datos se recogen del propio interesado (entidad solicitante)

7. Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, ante el responsable del tratamiento.

Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de PROTECCIÓN DE DATOS de la Web www.carm.es

En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)."

En la siguiente pantalla podrá **visualizar** o **firmar** su presentación

CONTINUAR

EN ESTE PUNTO, PODEMOS VER EL DOCUMENTO QUE VAMOS A GENERAR **VER DOCUMENTO** Y **FIRMAR PRESENTACIÓN**

 **Presentación de formulario**
Trámites del interesado

Región de Murcia

Entorno: PRUEBAS

Completar presentación

PRESENTACIÓN
PROCEDIMIENTO : 2581 - Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el desarrollo de actuaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia
REFERENCIA PRESENTACIÓN: 00258120231106000064

Inicio 2 Firma 3 Fin

Su presentación

Para finalizar el procedimiento es necesario que **firmes su presentación**. Si lo desea, también puede ver su presentación antes de firmarla. Una vez firmada la presentación, en la siguiente pantalla podrá ver un **recibo justificante**.

VER DOCUMENTO **FIRMAR PRESENTACIÓN**

VOLVER A LA PANTALLA ANTERIOR

- ADVERTENCIA. Necesita **instalación de AutoFirma**.
- Necesita disponer de **certificado digital admitido o DNI electrónico**.
- Una vez registrada, el sistema le devolverá un recibo en formato PDF, firmado electrónicamente, con el número, fecha y hora de registro y un código de verificación.

DESCARGAR RECIBO JUSTIFICANTE

Fecha: 08/11/2023 10:22:48

SERVICIO DE FIRMA DESARROLLO COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

La copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede-pu.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0c1077eb-7d86-11ee-91da-0050569b71e7



PROCEDIMIENTO: 2581
TRÁMITE: DI841
REFERENCIA PRESENTACIÓN: 00258120231106000064

PROCEDIMIENTO: 2581 - Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el desarrollo de actuaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia
TRÁMITE: DI841

REALIZA LA PRESENTACIÓN

Representante

DATOS DEL REPRESENTANTE

Razón Social
FNMT-RCM PRUEBAS
NIF
00000000T

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen). Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email
prueba.prueba@gmail.com **Teléfono móvil**
660364255

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN

Anexos aportados en la presentación

Anexo 1: Memoria: 8220
Nombre archivo: Anexo V Solicitud Desviación de proyecto LcPyES.docx
Identificador: ES_A14028750_2023_DOCH179897620M1699262227806R8J
Huella digital (SHA-256): 418d213da6ffe82a4ce7207d1118de59f42a4019958ae53ac34d9b932f81fa5

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

- El responsable del tratamiento es la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector (Avda. Fama, 3, Edificio administrativo Fama 3, 30003, Murcia. Teléfono: 968 36 64 97). Delegado de Protección de Datos: CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A. (dpd.familia@carm.es)
 - Finalidad del tratamiento: Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para promover y fomentar actuaciones destinadas a la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia, a través de financiación de proyectos de intervención social. En todo caso los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
 - Legitimación del tratamiento: La base jurídica en la que se basa el tratamiento es la prevista en el artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos así como la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Es necesario aportar los datos para la tramitación y resolución de las Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social.
- El tratamiento se legitima por ser necesario para el ejercicio de poderes públicos.
No facilitar todos los datos solicitados impedirá la tramitación de la solicitud.
4. Destinatarios de cesiones: no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

5. Información adicional: puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos y el delegado de protección de datos en la...

Fecha: 08/11/2023 10:22:48

SERVICIO DE FIRMA DESARROLLO COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

La copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede-pu.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0c1077eb-7d86-11ee-91da-0050569b71e7

Código Guía de Servicios 2581

Modificaciones, desviaciones y plazos de ejecución y/o justificación de proyectos

Datos del solicitante

PRESENTADOR

CIF: Q0000000J Razón social: FNMT-RCM PRUEBAS

DATOS ENTIDAD SOLICITANTE

CIF: Q0000000J Apellidos, nombre: FNMT-RCM PRUEBAS

DATOS DEL REPRESENTANTE

Tengo representante legal
DNI/NIF/NIE: 00000000T Apellidos, nombre: APELLIDOUNOPF APELLIDODOSPF, PRUEBASPF

Fecha de nacimiento: Sexo: Nacionalidad: Teléfono: 660364255

Email: prueba.prueba@gmail.com

Fecha: 06/11/2023 10:22:46

RMA DESARROLLO COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

Imble de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, estada accediendo a la dirección: <https://sede-pm.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM102971eb-7d6-11e9-91da-0050568b71e7

Datos del expediente origen

Expediente	Año	Número
SSLP	2023	7

Solicitud

Expone

Solicito una modificación del proyecto por.....

Tipo de solicitud

Comunicación de desviación del proyecto

RUEBA SIN VALIDEZ